



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANGALLO

Ayacucho - Perú
"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
Bicentenario de la Historia Provincial de Cangallo



ACTA DE APERTURA ELECTRONICA DE OFERTAS, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE LA AS-SM-7-2024-MPC/OEC- PRIMERA CONVOCATORIA, DE CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SUPERVISION PARA MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL CAMINO VECINAL RUTA EMP. AY-106 (DESVIO PUNCUPATA) - UNION POTRERO - CHOCCORO - EMP. R050284 (KM. 11+393), DISTRITO CHUSCHI-PROVINCIA DE CANGALLO-DEPARTAMENTO AYACUCHO.

En el Distrito de Cangallo – Provincia de Cangallo, siendo las 10:00 horas del día diez de noviembre del año dos mil veinticuatro, en la oficina de logística de la Municipalidad Provincial Cangallo, el órgano encargado de procedimiento de selección (OEC), encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la **AS-SM-7-2024-MPC/OEC- PRIMERA CONVOCATORIA, DE CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SUPERVISION PARA MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL CAMINO VECINAL RUTA EMP. AY-106 (DESVIO PUNCUPATA) - UNION POTRERO - CHOCCORO - EMP. R050284 (KM. 11+393), DISTRITO CHUSCHI-PROVINCIA DE CANGALLO-DEPARTAMENTO AYACUCHO.**

Acto seguido los miembros del Comité de Selección proceden a verificar la relación de los participantes que se registraron a través del SEACE versión 3, obteniéndose el siguiente resultado:

I. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

En la fecha prevista en las bases da través del sistema electrónico del SEACE, se registraron los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10282926950	SALVATIERRA LEON DONATO	21/11/2024	Válido	21/11/2024	10282926950
2	Proveedor con RUC	10282931431	HURTADO RIVERA VICTOR ALEJANDRO	27/11/2024	Válido	27/11/2024	10282931431
3	Proveedor con RUC	10283068264	HUAMAN CURO CRISOSTOMO	26/11/2024	Válido	26/11/2024	10283068264
4	Proveedor con RUC	10283152079	SERNA DUEÑAS REYNALDO WILBER	19/11/2024	Válido	19/11/2024	10283152079
5	Proveedor con RUC	10290832964	CISNEROS MALLCCO MIGUEL	20/11/2024	Válido	20/11/2024	10290832964
6	Proveedor con RUC	10406237716	BENITES AYOSA IVAN EDUARDO	21/11/2024	Válido	21/11/2024	10406237716
7	Proveedor con RUC	10428708925	NUÑEZ ACHALLMA JOLVER	01/12/2024	Válido	01/12/2024	10428708925
8	Proveedor con RUC	20534810602	CONSULTORES Y CONTRATISTAS LABIO S.A.C. - CCLABIO S.A.C.	19/11/2024	Válido	19/11/2024	20534810602
9	Proveedor con RUC	20574630585	CONSTRUCTORA GRUPO COSSAP Y CONTRATISTAS GENERALES S.R.L. GORÉ INGENIERIA Y CONSTRUCCION	27/11/2024	Válido	27/11/2024	20574630585
10	Proveedor con RUC	20600764366	EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	26/11/2024	Válido	26/11/2024	20600764366
11	Proveedor con RUC	10406237716	BENITES AYOSA IVAN EDUARDO	21/11/2024	Válido	21/11/2024	10406237716
12	Proveedor con RUC	10290832964	CISNEROS MALLCCO MIGUEL	20/11/2024	Válido	20/11/2024	10290832964
13	Proveedor con RUC	10283152079	SERNA DUEÑAS REYNALDO WILBER	19/11/2024	Válido	19/11/2024	10283152079
14	Proveedor con RUC	10283068264	HUAMAN CURO CRISOSTOMO	26/11/2024	Válido	26/11/2024	10283068264
15	Proveedor con RUC	10282931431	HURTADO RIVERA VICTOR ALEJANDRO	27/11/2024	Válido	27/11/2024	10282931431
16	Proveedor con RUC	10282926950	SALVATIERRA LEON DONATO	21/11/2024	Válido	21/11/2024	10282926950

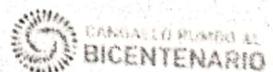
Acto seguido el comité de selección empezó con la descarga de las propuestas de la revisión de las propuestas presentadas al presente proceso de selección según el orden de registro llegándose a presentar los siguientes postores:

II.-PRESENTACIÓN DE OFERTA

Luego de haberse verificado el registro de participantes en concordancia con las etapas del procedimiento de selección, el presidente del Comité de Selección informa que, según el reporte del SEACE, los participantes que presentaron sus ofertas, son:



Cangallo: Plaza Principal de Cangallo N° 012 - Telf. 966 036 889
Oficina de Coordinación: Jr. Chorro 274 (Radio Quispillaccta) - Ayacucho
municipalidaddecangallo@municangallo.com
www.gob.pe/municangallo Qeoflona@municangallo.com





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANGALLO

Ayacucho - Perú
"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
Bicentenario de la Histórica Provincia de Cangallo



Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	10428708925	CONSORCIO UNION	05/12/2024	21:59:22	10428708925	05/12/2024	22:36:06	Enviado	Valido

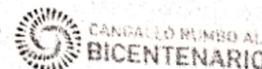
III.- ADMISIÓN DE LAS OFERTAS

Acto seguido el Comité de Selección verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones del BASES INTEGRADAS, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera NO ADMITIDO, obteniendo el siguiente resultado:

DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACION



Cangallo: Plaza Principal de Cangallo N° 012 - Telf. 966 036 889
Oficina de Coordinación: Jr. Chorro 274 (Radio Quispillaccta) - Ayacucho
✉ municipalidaddecangallo@municangallo.com
🌐 www.gob.pe/municangallo ☎ Geofilona@municangallo.com





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANGALLO

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

"Bicentenario de la Histórica Provincia de Cangallo"



Nº	Documentos para la admisión de la oferta	Nombre o razón social del postor			
	Documentos para la admisión de la oferta				CONSORCIO UNION
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)				SI
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.				SI
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)				SI
d)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)				SI
e)	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)				SI
	Carta de compromiso del personal clave con firma legalizada, según lo previsto en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 5)				SI
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 6)				SI
g)	El precio de la oferta en SOLES y: ü El desagregado de partidas, cuando el procedimiento se haya convocado a suma alzada. ü Los precios unitarios, considerando las partidas según lo previsto en el último párrafo del literal b) del artículo 35 del Reglamento. Asimismo, la oferta incluye el monto de la prestación accesorio, cuando corresponda. (Anexo N° 7) La estructura de costos o análisis de precios, se presenta para la proposición y perfeccionamiento del contrato, de ser el caso.				SI
	RESULTADO				ADMITIDA

La siguiente oferta fue admitida por lo que se procederá con su CALIFICACION:

Se concluye que el "CONSORCIO UNION", cumple con los documentos solicitados en el numeral 2.2.1.1 del Capítulo II de la sección específica de las bases integradas del procedimiento de selección de acuerdo a la evaluación realizada por los integrantes del comité con conocimiento técnico; siendo **ADMITIDO**.

IV.- CALIFICACIÓN DE OFERTAS

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica al postor que obtuvo en primer lugar, según orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las bases integradas, el mismo que es de exclusiva responsabilidad del área usuaria. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada, siendo como sigue:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	POSTOR "CONSORCIO UNION"
A.1.-EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	SI CUMPLE
A.2.-CALIFICACIÓN DEL PLANTEL PROFESIONAL	



Cangallo: Plaza Principal de Cangallo N° 012 - Telf. 966 036 889
Oficina de Coordinación: Jr. Chorro 274(Radio Quispillaccta) - Ayacucho
@municipalidaddecangallo@municangallo.com
www.gob.pe/municangallo Qeofilona@municangallo.com





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANGALLO

Ayacucho - Perú
 "Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
 Bicentenario de la Histórica Provincia de Cangallo



FORMACIÓN ACADÉMICA Y CAPACITACION DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	
A.3.-EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI CUMPLE
	CALIFICA

Conforme con lo establecido en el numeral 75.3 del Artículo 75° del RLCE, aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF, en vista que el postor "CONSORCIO UNION".

VI.- EVALUACIÓN DE OFERTAS

Acto seguido, el comité procedió a la evaluación de las ofertas; La evaluación consiste en la aplicación de los factores de evaluación previstos en el CAPITULO IV de la sección específica de las bases a las ofertas admitidas, con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas.

Para determinar la oferta con el mejor puntaje, se toma en cuenta lo indicado en el numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento.

Ofertas	OFERTA ECONOMICA	Evaluación										
		A.Eval. Técnica					B. Eval. Económica	Puntaje	Bonif. MYPE 5%	Bonif. colindancia 10%	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		Exp. Del postor	Metodología propuesta	Sostenibilidad ambiental y social	Integridad en la contratación Pública	Total	Precio	Total (A+B)				
CONSORCIO UNION	S/ 50,229.00	5.00%	90.00%	0.00%	0.00%	95.00%	100.00%	95.00%	5.00%	10.00%	111.00%	1

Luego de la intervención de todos los miembros del comité de selección, quienes actuaron de acuerdo al marco normativo vigente, y en cumplimiento a lo señalado en el artículo 75° del reglamento de la ley de contrataciones del estado, por decisión unánime, acuerdan que el postor "CONSORCIO UNION", ha obtenido el puntaje total de [111.00] puntos respectivamente, quedando apto para las etapas subsiguientes del procedimiento de selección.

No habiendo más asunto que tratar, se procede a leer la presente acta, y se levanta la sesión, siendo las 10:50 horas del mismo día, suscribiendo la misma, los miembros del comité de selección, en señal de conformidad.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANGALLO

Ayacucho - Perú
 "Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
 Bicentenario de la Histórica Provincia de Cangallo



II. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

El órgano a cargo del procedimiento de selección da por aprobadas el resultado de la apertura electrónica de ofertas, evaluación y calificación de oferta del procedimiento de selección **AS-SM-7-2024-MPC/OEC-PRIMERA CONVOCATORIA, DE CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SUPERVISION PARA MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL CAMINO VECINAL RUTA EMP. AY-106 (DESVIO PUNCUPATA) - UNION POTRERO - CHOCCORO - EMP. R050284 (KM. 11+393), DISTRITO CHUSCHI-PROVINCIA DE CANGALLO-DEPARTAMENTO AYACUCHO.** Y se procede a OTORGAR LA BUENA PRO, según el siguiente detalle:

Nº ITEM	POSTOR ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN	CONDICIÓN
I	CONSORCIO UNION	S/ 50,229.00	111.00 PUNTOS	PRIMERO	ADJUDICADO

Finalmente, siendo 10:50 del mismo día, mes y año dan por aprobados las decisiones adoptadas, procediendo a suscribirlo en señal de conformidad los miembros del Comité de Selección, disponiéndose su publicación en el SEACE.



Cangallo: Plaza Principal de Cangallo N° 012 - Telf. 966 036 889
 Oficina de Coordinación: Jr. Chorro 274(Radio Quispillaccta) - Ayacucho
 @municipalidaddecangallo@municangallo.com
 www.gob.pe/municangallo @telefonamunicangallo.com

